



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
Caldas, Antioquia. Veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022)**

JULIO DE 2022

ASUNTO: Recurso de reposición
RADICADO: 05-129-40-89-002-2022-00129-00
PROCESO: EJECUTIVO OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTO
DEMANDANTE: MARTHA BERENICE PUERTA GONZALEZ
DEMANDADO: LUZ ALEYDA CASTAÑEDA HERNANDEZ Y FERNANDO DE JESUS CORREA RESTREPO
SE FIJA EN LISTA: 21 de julio de 2022, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA: 21 de julio de 2022, a las 5:00 p.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas
Antioquia

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N° 81 y fijado en la Secretaría del Juzgado el día 21 de julio de 2022 a las 8:00 a.m.

EDGAR CASTRO CORDOBA
Secretario